

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5402** *IRRILOC, S.A.*

De acuerdo con lo previsto en el art. 19 de los Estatutos sociales y los artículos 166 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el órgano de administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus socios a una Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las 9.00 horas del 29 de octubre de 2020, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el 30 de octubre de 2020, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único en el ejercicio 2019.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, asiste a los accionistas para obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta.

Fuentes de Valdepero, 18 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Roger Tapias Rius.

ID: A200041752-1